



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido, s/n

Tlfn.: 95 576 00 00 Fax: 95 576 02 64

41120 – Gelves (Sevilla)

Mediante acuerdo de pleno de fecha de treinta de marzo de dos mil veintidós se acordó el presente acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

“PUNTO SEPTIMO.-SUPLEMENTO DE CREDITO FINANCIADO CON BAJA POR ANULACION.

La comisión informativa de hacienda y especial de cuentas de fecha veinticinco de marzo de dos mil veintidós, dictaminó favorablemente la inclusión en el orden del día de dicha propuesta de la alcaldía, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Resultando que en el Presupuesto del ejercicio anterior se tramitó el expediente de modificación de créditos nº 18 /2.020 bajo la modalidad de crédito extraordinario financiado mediante una operación de crédito de 650.000 €.

Visto que a resultas de la ejecución del mencionado expediente se han producido circunstancias que hacen que el mismo sea modificado para adecuarlo a la realidad, pues una vez licitados varios de los suministros incluidos en este expediente se han producido sobrantes por bajas de adjudicación.

Considerando que ante la existencia de gastos de inversión que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito en el vigente Presupuesto de la Corporación o el que se asignó fue insuficiente, se hace precisa la modificación de créditos bajo la modalidad de suplemento de crédito.

Visto que en la tramitación del expediente se han guardado las prescripciones legales vigentes sobre la materia, y que se acompaña informe de la Intervención, se propone al Pleno la adopción del siguiente:

ACUERDO

Aprobar inicialmente la Modificación de Crédito del Presupuesto vigente del Ayuntamiento de Gelves bajo la modalidad de suplemento de créditos con cargo a la baja por anulación, de acuerdo con el detalle que se incluye en el expediente y con el siguiente resumen:

ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS: SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Denominación G. Programa	Denominación Concepto	GAFA	DENOMINACIÓN	TOTAL
171 Parques y Jardines	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	18000026	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFANTIL PARA PARQUES MUNICIPALES	15.643,09 €

Código Seguro De Verificación:	Ob7kL0b0hCR111Hj5fcoRA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lucia Rivera Garcia	Firmado	31/03/2022 12:08:09	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ob7kL0b0hCR111Hj5fcoRA==			

C.I.F.: P - 4104400 - I



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido, s/n

Tlfn.: 95 576 00 00 Fax: 95 576 02 64

41120 – Gelves (Sevilla)

BAJA EN APLICACIONES DE GASTOS: BAJAS POR ANULACIÓN

Denominación G. Programa	Denominación Concepto	GAFA	TOTAL
163 Limpieza viaria	633 Inversión de reposición: Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	20000015	12.963,94 €
342 Instalaciones Deportivas	633 Inversión de reposición: Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	20000018	657,11 €
459 Otras Infraestructuras	633 Inversión de reposición: Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	20000017	2.022,04 €
TOTAL SOBANTE			15.643,09 €

2. Someter a información pública durante un plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia.

3. Entender definitivamente aprobada la modificación de crédito en caso de que no se presenten reclamaciones en el período de información pública y publicar su resumen en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor una vez publicada. En Gelves, a la fecha de la firma. LA ALCALDESA.”

Se procede a su aprobación con los/as 14 Sres/as. Concejales/as asistentes, de los/as 17 de derecho, con el voto favorable del Grupo Municipal Socialista (8), Grupo Municipal Independiente (1), Grupo Municipal Popular (1), Grupo Municipal Adelante Gelves (1) Grupo Municipal Vox (1) y con la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos (2).”

En Gelves al día de la fecha

La Secretaria

DEPARTAMENTO INTERVENCION

Código Seguro De Verificación:	Ob7kL0b0hCR111Hj5fcoRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lucia Rivera Garcia	Firmado	31/03/2022 12:08:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ob7kL0b0hCR111Hj5fcoRA==		

